

INFORMACIÓN RELEVANTE

EMISION DE VALORES

BANCO DE BOGOTÁ

(Abril 29 de 2016)

Banco de Bogotá informa que ha otorgado un mandato a los bancos Credit Suisse, HSBC y JP Morgan para efectos de organizar una serie de reuniones con inversionistas en Estados Unidos y Europa, las cuales se iniciarán el día 3 de mayo de 2016. Como resultado de estas reuniones y de acuerdo con las condiciones del mercado, el Banco podría adelantar una emisión de bonos subordinados que se sujetará a la Regla 144 A y a la Regulación S de las normas de valores de los Estados Unidos. La emisión sería elegible para ser incluida como capital adicional (Tier 2) dentro del patrimonio técnico del Banco. En caso de llevarse a cabo la emisión, la estructura de la misma sería similar a la de la emisión del Banco actualmente vigente de bonos subordinados cupón 5.375% con fecha de maduración en febrero de 2023. La estructura no incluirá ningún mecanismo de absorción de pérdidas.

Bogota, abril 29 de 2016